

PROGRAMA DE DERECHO ADMINISTRATIVO I

LECCIÓN 1ª. SURGIMIENTO, DESARROLLO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.

- I. Administración pública y Derecho administrativo: aproximación inicial a estos conceptos y comprobación de su historicidad
- II. La evolución histórica del Estado y, en su seno, de la Administración pública y de su Derecho específico.

LECCIÓN 2ª. BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

- I. Derecho Administrativo y Derecho constitucional.
- II. Los supraprincipios constitucionales.
- III. La cláusula del Estado de Derecho.
 - 1. El principio de legalidad
 - 2. El principio de tutela judicial
 - 3. El principio de responsabilidad de los poderes públicos.
 - 4. El principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. La distinción básicas entre discrecionalidad y arbitrariedad de la Administración pública.
- IV. La cláusula del Estado Social.
- V. La cláusula del Estado Democrático.
- VI. La cláusula del Estado Autonomómico.
- VII. La cláusula de supranacionalidad (artículo 93 de la Constitución) y la integración del derecho comunitario europeo.

LECCIÓN 3ª. LAS FUENTES DEL DERECHO: LEY Y LAS DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES CON FUERZA DE LEY

- I. Concepto y fuerza de ley.
- II. Clases de leyes:
 - 1) Leyes orgánicas.
 - 2) Leyes ordinarias.
 - 3) Leyes de bases, de armonización y leyes marco.
- III. El control de la constitucionalidad de las Leyes.
- IV. Normas gubernamentales con fuerza de Ley:
 - 1) El Decreto-Ley.
 - 2) Los Decretos-legislativos: Textos articulados. Textos refundidos.

LECCIÓN 4ª. EL REGLAMENTO

- I. Concepto y justificación.
- II. Relaciones entre la Ley y el Reglamento.
- III. Reglamentos y actos administrativos.
- IV. La potestad reglamentaria. Su justificación y límites.

V. Requisitos de validez:

1. Límites formales: Competencia. Jerarquía normativa. Procedimiento de elaboración.
2. Límites materiales: Los principios generales del Derecho. La materia reglamentaria. Irretroactividad.

VI. La inderogabilidad singular de los Reglamentos.

VII. Clases de Reglamentos.

1. Consideraciones generales.
2. Clasificación por la forma.
3. Clasificación por el órgano de que emanan.
4. Clasificación por su relación con la Ley: Reglamentos ejecutivos, independientes y de necesidad

VIII. Los reglamentos ilegales y su control.

LECCIÓN 5ª. LA ORGANIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NO TERRITORIALES

I. La Administración General del Estado. El Gobierno. Los principios generales de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y de la Ley del Gobierno.

1. Los órganos de la Administración General del Estado.

2. La Administración periférica del Estado: El Delegado del Gobierno y las Subdelegaciones de Gobierno.

II. La Administración de las Comunidades Autónomas. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la legislación andaluza aplicable.

III. La Administración local

IV. Las personificaciones instrumentales de entes públicos. Aproximación general y origen histórico. La tipología de las personificaciones instrumentales.

LECCIÓN 6ª. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

I. Concepto, naturaleza, fines y clases.

II. Los principios esenciales del procedimiento administrativo. 1. Principios inquisitivo, de contradicción, de participación en el ejercicio de la potestad administrativa y de igualdad de los interesados. 2. Principios de publicidad y reserva. 3. Principio de gratuidad.

II. Los sujetos de la relación procedimental. 1. La Administración actuante: abstención y recusación. 2. Los interesados. Capacidad, representación y asistencia técnica.

III. La iniciación del procedimiento. La ordenación del procedimiento; en especial, los plazos y su cómputo.

IV. La finalización del procedimiento administrativo. La finalización normal por acto unilateral: resolución expresa y presunta (silencio administrativo). El silencio positivo y negativo.

LECCIÓN 7ª. EL ACTO ADMINISTRATIVO

I. Concepto de acto administrativo. II. Acto administrativo y acto político.

III. Las clases de actos administrativos. 1. Actos expresos y actos tácitos o presuntos. 2. Actos singulares y actos generales. 3. Actos constitutivos y

meramente declarativos. 4. Actos reglados y actos discrecionales. 5. Actos resolutorios que ponen fin o no a la vía administrativa, y actos de trámite. 6. Actos firmes, consentidos y confirmatorios de otros anteriores. 7. Actos favorables o ampliatorios y actos de gravamen o limitativos.

IV. Elementos del acto administrativo. 1. Elementos objetivos: competencia del órgano; ausencia de causas de abstención o recusación; contenido del acto conforme al ordenamiento jurídico y a los fines. 2. Elementos formales: procedimiento; forma de la declaración por escrito; motivación.

LECCION 8ª. EFICACIA, INVALIDEZ Y EJECUCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

I. La eficacia del acto administrativo 1. Presunción de validez y eficacia inmediata. 2. Términos y condiciones de la eficacia: retroactividad, notificación y publicación de los actos.

II. La suspensión de la eficacia.

III. La ejecución forzosa de los actos administrativos.

IV. La invalidez del acto administrativo.

V. La anulación y la revocación de los actos administrativos. La simple rectificación de errores materiales y aritméticos. La revisión de oficio de los actos administrativos.

LECCIÓN 9ª. RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES PREVIAS A LA VÍA JUDICIAL CIVIL Y LABORAL

I. Los recursos administrativos. Significado y principios generales.

II. Las partes.

III. El objeto y la motivación del recurso. Los actos impugnables y la motivación.

IV. El procedimiento administrativo de recurso.

V. Clases de recursos.

1. Recursos ordinarios: alzada y reposición

2. Recursos administrativos especiales

3. Recurso extraordinario de revisión.

4. Las reclamaciones económico-administrativas.

VI. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones judiciales civiles y laborales.

PROGRAMA DE DERECHO ADMINISTRATIVO II

Plan estudios 2002

LECCIÓN 1ª. LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

I. Introducción.

1. Surgimiento y evolución histórica.
2. La Constitución y el control del ejercicio de la potestad reglamentaria y de la legalidad de la actuación administrativa.

II. Naturaleza, extensión y límites de la jurisdicción contencioso-administrativa.

III. Organización del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Planta general y competencias de los distintos órganos.

IV. Las partes de la relación jurídico-procesal.

V. El objeto del recurso contencioso-administrativo.

1. La actividad administrativa impugnada.
 - A) Los actos administrativos.
 - B) Las disposiciones generales y las cuestiones de ilegalidad de éstas.
 - C) La inactividad administrativa.
 - D) La actuación material constitutiva de la vía de hecho.
2. Las pretensiones de las partes y los poderes del juez; los principios dispositivo y de congruencia.

VI. El procedimiento del recurso contencioso-administrativo en primera o única instancia.

1. Las llamadas diligencias preliminares.
2. La interposición y la admisión del recurso. Formalización. Plazos.

Admisión.

3. El recurso y la tutela cautelar de los bienes litigiosos. Los términos de la cuestión. Extensión y alcance generales de la tutela cautelar. El procedimiento de otorgamiento, la duración y el cumplimiento de las medidas cautelares.

4. Los trámites esenciales del proceso contencioso-administrativo ordinario.

5. La sentencia: sus efectos.

LECCIÓN 2ª. LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS

I. La naturaleza y las clases de las sanciones administrativas.

1. Concepto de sanción y de infracción administrativas
2. Clasificación de las sanciones.
 - a) Sanciones de policía general.
 - b) Sanciones de policía especial.
 - c) Sanciones disciplinarias.

LECCIÓN 3ª. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACION

I. Introducción.

II. Las características distintivas de la institución; su diferenciación con otros supuestos de responsabilidad del poder público y, en concreto, la del poder judicial y la del legislativo.

1. La responsabilidad extracontractual de la Administración pública.

2. La responsabilidad del Estado-juez y del Estado-legislador.

III. Los requisitos objetivos y subjetivos de la responsabilidad; en particular, el problema de la concurrencia de Administraciones.

IV. La lesión como concepto equivalente a daño o perjuicio antijurídico y, por ello, indemnizable.

LECCIÓN 4ª. LA EXPROPIACION FORZOSA

I. Introducción: las formas principales de incidencia del poder público en la actividad y los bienes privados.

II. La propiedad: su estatuto constitucional.

III. La expropiación: evolución, concepto y clases.

IV. El régimen constitucional de la expropiación.

1. Diversificación de los fines de la institución, pero regulación unitaria de las garantías en que se traduce; permanencia de la privación singular y el sacrificio especial como sus características identificativas

2. La doble dimensión de la expropiación: garantía de la propiedad e instrumento de la acción del poder público.

3. Las garantías constitucionales expropiatorias; su no comprensión de la reversión. La causa expropriandi. El justo precio o indemnización. El procedimiento determinado por la Ley.

V. Los sujetos de la expropiación. El expropiante. El beneficiario de la expropiación. El expropiado.

VI. Los requisitos o presupuestos legales de toda operación expropiatoria: las declaraciones de utilidad pública o interés social y necesidad de la ocupación o adquisición.

1. La declaración de la utilidad pública o el interés social.

2. La declaración de la necesidad de ocupación.

LECCIÓN 5ª. LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA

I. Teoría general sobre los convenios de la Administración pública.

II. El contrato administrativo: formación histórica y significación actual.

III. Contratos administrativos y contratos privados de la Administración.

1) Criterios de delimitación.

2) Los actos separables.

3) Reparto jurisdiccional.

IV. Contratos administrativos típicos y especiales.

V. Garantías de la contratación: especial referencia a las fianzas.

VI. El equilibrio financiero del contrato: ius modificandi y revisión de precios. Riesgo y ventura y fuerza mayor.